

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "COBEINS CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA VIERNES
VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día viernes veinte y nueve de marzo del dos mil trece, a las quince horas, en la oficina No 501 del edificio Gómez ubicado en la calle Carlos Ibarra N12-11 y Santa Prisca de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de COBEINS CIA. LTDA., con la presencia de los señores JUAN FERNANDO BURBANO ERAZO, titular de 49.980 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital social de cuarenta y nueve mil novecientos ochenta dólares americanos; EDUARDO VINICIO BASTIDAS, titular de 10 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital suscrito y pagado de diez dólares americanos; y GEOVANNY HERIBERTO VALLE TORRES, titular de 10 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital suscrito y pagado de diez dólares americanos, quienes han concurrido y se reúnen atendiendo a la Convocatoria, cuyo texto en lo pertinente dice: "Conforme al Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales, me permito convocar a Usted, a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "COBEINS CIA. LTDA.", a llevarse a efecto el día viernes 29 de marzo del 2013, a las 15h00, en la oficina No 501 del Edificio Gómez ubicado en la calle Carlos Ibarra N12-11 y Santa Prisca de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:- 1) Conocimiento y Aprobación de los Informes de Administradores; 2) Conocimiento y decisión sobre las cuentas y los balances del Ejercicio Económico 2012; 3) Conocimiento y resolución acerca de la forma de reparto de utilidades.- Los balances, estados financieros con sus anexos y demás documentos a conocerse durante la Junta General, están a disposición de los señores Socios en la oficina de la compañía.- Por su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.- Atentamente.- Geovanny Heriberto Valle Torres.- PRESIDENTE".- Se instala la Junta bajo la dirección del señor Geovanny Heriberto Valle Torres, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Juan Fernando Burbano Erazo en su calidad de Gerente General.- Encontrándose presente todos los socios y representado el cien por ciento del capital social y participaciones de la compañía, se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en vista de que existe el respectivo quórum.- El señor Presidente dispone que se agregue al expediente la lista de asistentes y la documentación pertinente.- Al no existir ninguna objeción sobre los puntos del Orden del día, inmediatamente se entra a tratar los mismos.- Sobre el primer punto, administración informa que con las actividades constantes en el informe, que han sido realizadas con mucho sacrificio y esfuerzo, especialmente el aumento de capital y reforma del estatuto social, las metas impuestas han dado resultados positivos, ya que se ha obtenido una utilidad general de \$ 5.902,37; de la cual se entrega a los trabajadores el porcentaje del 15%, así como el correspondiente pago de impuestos, dando como resultado final una utilidad neta de \$ 1.963,24, la cual se considera aceptable. Esto demuestra que el objetivo de la compañía, sigue en su proceso de consolidación para obtener un mejor rendimiento; si aún más se considera que el volumen de ventas por servicios se han incrementado en un 63% con respecto al año anterior.- Después de recibir los criterios de todos y cada uno de los socios, y verter opiniones sobre los datos que se consignan en el estado de cuentas y balances, la junta aprueba los informes en su totalidad.- En

relación al segundo punto, los asistentes señalan tener conocimiento del contenido de la documentación que reposa en su poder y a la cual han podido acceder de manera oportuna, y que ella es reflejo de la realidad económica de la compañía y las gestiones de la administración. Por tanto, se resuelve aprobar las cuentas y balances del ejercicio económico 2012.- En relación al tercer punto del orden del día la junta general recalca que las utilidades obtenidas en el presente año, son aceptables; recomendado que se de cumplimiento a lo que dispone la ley sobre reparto de las mismas, así como el pago de los respectivos impuestos. Todo ello, para seguir manteniendo con pulcritud todo el manejo de la compañía, como se lo ha hecho en toda la vida institucional y en particular durante el último ejercicio económico.- Evacuados los Puntos del Orden del Día, el señor Presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura de la misma, y se la aprueba por unanimidad, dejando constancia de que no ha existido oposición a la Junta ni sus Resoluciones.- Siendo las diez y siete horas se da por terminada la Junta.


Geovanny Heriberto Valle Torres
PRESIDENTE


Eduardo Vinicio Bastidas


Juan Fernando Burbano Erazo
SECRETARIO